GRANELCONT S.A. EN LIQUIDACION

Guayaquil, 7 de marzo de 2018.

108350

Señorita
LIDIA CEVALLOS SALCEDO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GRANELCONT S.A. EN LIQUIDACION,** celebrada el día 4 de Agosto del 2017, que dispuso la disolución voluntaria y anticipada de la empresa, resolvió también nombrarla a usted **Liquidadora Suplente** de la compañía.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil, el 11 de Diciembre de 2000, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Marzo de 2001. La escritura de disolución voluntaria y anticipada se otorgó en la Notaría Décima Séptima del Cantón Guayaquil, el 4 de Agosto del 2017, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Diciembre del 2017.

Para efectos realizar el proceso de Liquidación, le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el Art. 387 y demás pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,

SERGIO ALVARO MURILLO BUSTAMANTE
Presidente de la Sesión

RAZON: Acepto el nombramiento de **Liquidadora Suplente** extendido a mi favor.- Guayaquil, el 7 de marzo de 2018.

x Lidia Cevallos Salcedo

LIDIA CEVALLOS SALCEDO
C.C. 090944279-0

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.215
FECHA DE REPERTORIO:14/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:15:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente,** de la Compañía **GRANELCONT S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **LIDIA CEVALLOS SALCEDO,** de fojas **12.025 a 12.028,** Registro de Nombramientos número **3.435.**

ORDEN: 12215

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 16 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0311712

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

16 ABR 2019

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: